

DIARIO DE PALMA.

DOMINGO 19 DE AGOSTO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 5 h. 15 ms. y se pone á 6 h. 47 ms.
 Sale la luna á 11 h. 29 ms. de la mañana y se pone á 9 h. 65 ms. de la noche.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día
 12 h. 5 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
 MAHON.... D. Matías Mascaró.
 IBIZA..... D. Joaquín Círer y Miramont.

Seccion política.

(De El Faro Nacional.)

EMPEÑOS TEMERARIOS.

El gobierno y los hombres que sostienen su desdichada política, no conocen sus intereses al obrar del modo que lo hacen, contra la clase mas respetable y poderosa que en la sociedad existe, contra la clase eclesiástica en sus diversas escalas y gerarquías.

Por amor á la doctrina católica, por respeto y veneracion á los que son sus maestros y doctores, ejerciendo un ministerio el mas alto que en la tierra se conoce, y que es la fuente de la paz y del consuelo del hombre en las aflicciones de la vida, y el que le descubre la esperanza de una inmortalidad dichosa, por todas estas consideraciones, debiera el sacerdocio católico recibir de la autoridad suprema del Estado, el sincero homenaje de aprecio y consideracion que se merece.

Pero hay ademas otros motivos puramente humanos y terrenos, que parece deberian obrar en el ánimo de los gobiernos que no abriguen en su corazon en tan alto grado aquellos sublimes sentimientos de profunda religiosidad.

Estos motivos son su propio interes y conveniencia, el instinto de su conservacion en el mando, y el deseo de asegurar el poder y la autoridad que ejercen.

Nos abstenemos de calificar el carácter moral de los hombres que, colocados al frente de una nacion eminentemente religiosa, no tributen al sacerdocio el respeto que se merece, por acendrado amor y sincero convencimiento de su valor y escelencia: y admitiendo, como un hecho harto sensible, pero positivo, que hay con frecuencia otros móviles influyentes, en la conducta de los gobiernos y de los hombres políticos, veamos si bajo de este aspecto obran con discrecion y talento nuestros actuales gobernantes y sus ardientes amigos y partidarios.

Desde que se inició en julio del año anterior el cambio político que ha trastornado completamente la faz del pais, alzose una bandera de hostilidad contra el clero, y especialmente contra el Episcopal, como si su ministerio sagrado fuese incompatible con las reformas útiles, y con los progresos sociales bien entendidos: como si hubiera alguna oposicion entre las doctrinas del sacerdocio católico, y la libertad de los pueblos, rectamente comprendida y practicada.

¡Error gravísimo y funesto el de esos hombres obcecados, que, sin co-

nocer la sociedad en que viven, ni la religion que profesan, pretenden establecer una muralla impenetrable entre la política y el sentimiento religioso, y se creen en su temerario orgullo con poder suficiente para gobernar á los hombres en paz y en justicia, prescindiendo del corazon y del espíritu; y no solo prescindiendo, sino hasta mirando con desvio é indiferencia cuanto tiene relacion con los afectos y las creencias religiosas! Mas por sensible que esto sea, es desgraciadamente muy cierto, que existe esta clase de hombres entre nosotros; y lo es asimismo que pertenecen á su desdichada escuela una gran parte de los que rigen hoy con su autoridad ó con su influencia los destinos de la España.

Dominados por sus preocupaciones y errores, miran con recelo y desconfianza al sacerdocio, en vez de abrirle los brazos, y llamarle en su auxilio para la realizacion de todo pensamiento útil, de todo proyecto verdaderamente liberal, regenerador y benéfico para los pueblos. Y ¿cuáles son los resultados de esta estraviada conducta por parte de los gobernantes? En haber provocado y realizado la calamidad mas terrible que puede venir sobre un pueblo, cual es el divorcio entre la Iglesia y el Estado, el rompimiento de ese vínculo de armonía que debe existir entre los intereses morales y materiales, religiosos y políticos de una nacion.

Esta division lamentable entre la autoridad civil y la eclesiástica, esta funestísima discordia entre los intereses políticos y los sentimientos religiosos, produce en la sociedad una lucha continua. El gobierno, falto de prestigio moral y repugnado por las conciencias, no puede conciliarse ante sus súbditos consideracion y respeto, ni poseer la fuerza suficiente para dominar las dificultades y conflictos que ocurren frecuentemente en la region de la política.

Siguiendo esta conducta no presume el poder temporal que saldrá vencedor en la lucha, por mas que su autoridad esté rodeada de ese aparato de fuerza material que tiene en su mano. Mil veces lo hemos dicho: la fuerza domina pero no convence ni persuade: subyuga á los hombres, pero no conquista sus voluntades ni alcanza á penetrar en el fondo de las conciencias. La religion por el contrario tiene en la conciencia su augusto santuario: allí impera con la severidad de sus máximas, con el influjo irresistible de sus sentimientos, y llega hasta á convertir á los hombres en héroes del deber, y en mártires de la virtud.

Los gobiernos no ejercen una autoridad tan poderosa: y en la lucha

con la conciencia de los súbditos á quienes mandan, necesariamente han de ser vencidos.

Compréndanlo así, por mas que les repugne, los hombres de la situacion, y varien de conducta, si quiera por utilidad y conveniencia propia, ya que no sea por sincero amor y profundo convencimiento de la bondad y escelencia de la causa, ante la cual se muestran tan indiferentes.

Si siguen como hasta aquí, su derrota es segura. Por mucho que confien en su poder, serán vencidos y humillados, no por la fuerza de las armas, ni por el empuje de las revoluciones materiales, elementos ajenos en un todo de la bandera católica, sino por ese influjo lento, pero incontestable que ejerce la conciencia de los pueblos contra los gobiernos que los afligen con sus injusticias, y los ofenden en el objeto mas querido, en los sentimientos y en las creencias, que son el sustento del espíritu y la delicia del corazon.

(De La Regeneracion.)

La Nacion se consagra á enaltecer los inmensos bienes que vamos á reportar de la desamortizacion.

Si hacemos caso de los pronósticos del cofrade ministerial, España dentro de poco se va á convertir en Jauja.

Pero lo mas gracioso del caso es que en la venta van á interesarse al decir del órgano de la revolucion todos los españoles.

«Si hasta aquí se habian abstenido los absolutistas de adquirir bienes nacionales por compromisos de partido y por la esperanza de una próxima restauracion que debia venir á anular todas las reformas revolucionarias, ahora mas desengañados y menos escrupulosos se disponen á inscribir sus nombres en la lista de los licitadores, identificándose de esta manera y á su pesar, con la existencia del régimen representativo.

En cuanto á los moderados está claro que han de seguir el sistema adoptado por ellos ántes de ahora. Como hombres públicos, como diputados y como periodistas levantarán su voz contra la desamortizacion, caliéndola de *despojo inicuo*, pero como particulares serán los primeros compradores.

Los timoratos y meticulosos recuerdan que en España lo mismo que en Francia han concluido siempre las ventas de bienes nacionales por obtener la sancion de los poderes mas retrógrados, y no se retraen por consiguiente de comprometer en ellos sus intereses.»

¡Qué ingenio tiene nuestro cóle-

ga, y sobre todo qué elevacion de miras!!

Bien se conoce hasta donde llega el materialismo de que está poseído. Para él la conciencia no es nada: háganse socios los particulares y con eso está hecho todo.

Por eso añade:

«De manera que dentro de un breve plazo vamos á ver entrar en el dominio activo, inteligente y laborioso de los particulares, las grandes propiedades esterilizadas hasta aquí por las manos muertas. En vano la corte romana protesta contra el acuerdo soberano de las Cortes españolas; en vano los Obispos, dirigidos por un celo equivocado y confundiendo los altos y sacratísimos y eternos intereses de la Iglesia, con los intereses mezquinos y transitorios y terrenales de sus ministros, siguen condenando tenazmente una ley decretada por nuestros legisladores y sancionada por la corona. En vano los administradores diocesanos se han negado á entregar los inventarios de los bienes devueltos á la Iglesia en los años anteriores. En vano, finalmente, se ha pretendido por algunos estraviar la opinion suponiendo que los pueblos van á quedar arruinados con la venta de sus propios, y que la beneficencia iba á quedar á merced de la caridad pública con la enagenacion de sus propiedades. Todos saben que la corte pontificia concluirá por respetar la desamortizacion cuando sea un hecho consumado, como respetó en España la iniciada por D. Juan Alvarez Mendizabal, y en Francia la que se llevó á cabo durante la primera revolucion. Por lo que toca á las fincas de propios y de beneficencia es un hecho evidente y notorio que su administracion ha sido siempre irregular y viciosa. Puede, pues, pronosticarse con completa seguridad que la reforma en cuestion producirá instantáneamente los magníficos y grandiosos resultados que se prometió el señor Madoz cuando la sometió á la aprobacion de la Asamblea.»

Mucho espacio necesitaríamos si hubiésemos de rebatir como merecen las aseveraciones del periódico situacionero, pero nos contentaremos con decirle: Que nos cuente las ventajas obtenidas con la desamortizacion pasada.

Que nos explique por qué hoy, apesar de esa gran circulacion de la propiedad que fué del clero regular y secular, nos vemos con un tesoro exhausto y precisados á apelar á contribuciones y anticipos á fin de atender á las mas urgentes necesidades.

¡Sí; es verdad que con aquellos bienes se hizo la fortuna de algunos

particulares, pero ¿qué ganaron los pueblos? ¿qué ganaron los pobres?

Leemos en el *Diario Español*: «Con motivo del terrible azote que aflige generalmente á nuestras provincias, está repitiéndose estos días un hecho, que se presta á serias reflexiones de útil aplicacion al estado presente de las cosas en nuestro país, é importantes para el juicio que debe formarse del espíritu de las resoluciones que con carácter de políticas adoptan en el poder los hombres colocados hoy al frente de nuestros destinos.

Acontece, en efecto, que diariamente se están dirigiendo á implorar la caridad de S. M. la reina los diputados, ó los que por cualquier otro título se consideran con derecho á arrogarse la representacion de determinadas localidades invadidas por el cólera, para solicitar de los generosos sentimientos de la reina una limosna que contribuya á aliviar la miseria y á hacer frente á los estragos de la enfermedad que diezma á sus moradores.

Repetidos ejemplos de esta especie, que han sido por cierto otras tantas ocasiones de que se manifieste el característico desprendimiento de S. M., hemos visto ya, y últimamente todos los periódicos nos han referido, que el ex-ministro de Gracia y Justicia, Sr. Aguirre, recurrió tambien á la munificencia del Trono impetrandó su auxilio en favor de los vecinos de la villa de Agreda, situada en la provincia de que es S. S. representante en las Cortes.

Nada es ciertamente mas laudable que ese interes en favor de los desvalidos y menesterosos; pero contrayéndonos á la generalidad de los casos, y particularmente al último que hemos referido, natural es que nos mueva á sorpresa una semejante conducta por parte de los que, á nombre de ideas y de principios que sustentan como los mas útiles y convenientes, ponen todo su conato en disminuir las facultades y prerogativas del Trono, declaman incesantemente contra la lista civil, ó sea la dotacion de la Corona, la cercenan inconsideradamente, y cuando sobrevienen circunstancias como las que por desgracia atraviesa hoy el país, acuden sin embargo á solicitar lo que ellos precisamente han impedido con perseverante empeño, que se les puede otorgar.»

La *Iberia* da por sentado que no nos librarémos de tomar activa parte en la cuestion europea que se está ventilando con las armas en la mano. Para caso tal se opone á que nuestras tropas vayan á Oriente, y se decide porque las enviemos á Roma otra vez. Hé aquí los párrafos en que inicia la cuestion, y en que da á conocer su pensamiento:

«Acércase por momentos el día adivinado por los pensadores de toda Europa, desde aquel en que el cañon anglo-francés estremeció el inhospitalario suelo de la Crimea; á mas andar se acerca la hora en que las naciones del mediodia de esta parte del mundo se verán arrastradas en ese inmenso y desastroso conflicto á que damos el triste nombre de guerra de Oriente. En una palabra; segun los rumores que no sin algun fundamento circulan estos

días, parece que el momento de obrar ha llegado al fin para nosotros.»

No espesaremos de nuevo nuestras opiniones acerca de esta guerra, tan infaustamente suscitada por la ambicion moscovita, tan equivocadamente planteada por los gobiernos occidentales. Hemos dicho con insistencia, y hoy con nuevos datos y mayor fundamento volvemos sobre nuestra antigua idea, que mientras las potencias aliadas no considerasen su lucha con la Rusia bajo un punto de vista mas elevado y noble de lo que hasta el día hemos presenciado, no debian esperar á pesar de sus heroicos esfuerzos y brillantes victorias, la humillacion de su enemigo, y como resultado de ella la limitacion de su poder material.

Despues de un año de asombrosos sacrificios y de inauditos rasgos de sufrimiento, perseverancia y valor, ¿qué han conseguido las naciones aliadas? Mucho ciertamente, si se atiende á que han cerrado á los ejércitos rusos el camino de Bizancio; nada si se considera que despues de haber perdido la Inglaterra casi todo su ejército y la Francia la flor del suyo, el anulamiento político y militar de su poderosa rival dista mucho de vislumbrarse como un hecho próximo, sobre todo despues de la que bien puede apellidarse ya defeccion del Austria.

Vease pues, como consideraciones muy atendibles bajo todos conceptos, nos obligan á oponer, resueltamente al envio de tropas á la Crimea tierra de maldicion donde despues de todo, ningun principio humanitario se proclama, donde ninguna idea generosa justifica ni siquiera cohonesta esa perdurable carnicería humana, donde solo se combate en nombre de la fuerza bruta y de un desastroso y lastimosamente entendido orgullo nacional; donde se espugnan en vano los muros de una serie abrumadora de inespugnables fortalezas, con lo que sin hipérbole pudiera denominarse descargas de hombres!

De *La Estrella* tomamos los siguientes párrafos:

«Hay dos estados para la sociedad y la legislacion: el estado legítimo y el legal: el primero es de Dios el segundo del hombre. Seria la legislacion perfecta si todo lo que es legítimo fuera legal, y todo lo que es legal fuera legítimo.

Nos burlamos de la ignorancia de los siglos pasados, sin advertir cuánta materia de risa preparamos á las generaciones venideras.

El peor de los opresores es el que se cubre con la máscara de libertad. Junta á la mentira la tiranía, y á la injusticia la profanacion, porque el nombre de libertad es santo.

Al ver tantas bajezas é injusticias, dúdase con razon si el hombre es mas inclinado á la esclavitud ó la tiranía.

Os lamentais al ver tantos ejemplos de bajeza: ¡ah! no lo sabeis todo; hay hombre que no muestra alguna dignidad sino porque teme degradarse sin provecho.

En boca de los demagogos la palabra fraternidad; nos recuerda siempre aquel proverbio latino: *Mel in ore, verba lactis: fel in corde, fraus in factis.*

La hora en que los espíritus se extravian es tambien la hora en que los caracteres se degradan: las locuras de los revolucionarios solo han podido igualarlas sus bajezas.

Un estado en que se reniegan las tradiciones de lo pasado es un edificio de que se arrancan las piedras sillares.

Gemidos por la mañana, orgullo y locura al medio día; tristeza y dolores por la noche, he ahí el reloj de la vida humana. Sin embargo, todavía nos queda tiempo para hacer revoluciones.

El bandido que os ataca, trabuco en mano, es ménos temible que el falso amigo que os propina un narcótico para despojaros sin resistencia; la desmelenada mejera de las callejuelas es ménos peligrosa que la cortesana ataviada y con afeites, mas vale un socialista que un volte-riano.

En los dramas políticos los autores mas aplaudidos en el primer acto pueden estar seguros de ser tambien los mas horriblemente silvados al acercarse el desenlace.

Sucede con la popularidad lo mismo que con la fortuna: los que mas la cortejan son los ménos dignos de alcanzarla.»

Correo de hoy.

El vapor correo *El Barcelones* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, á las seis y tres cuartos de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 15 pasajeros, entre ellos el Sr. don Juan Bautista Marrugat, magistrado de esta Audiencia territorial. Además es conductor de diez mil duros para esta Tesorería de provincia.

Este buque y pasajeros han quedado en observacion por ocho días.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 15 del actual, de los que tomamos las siguientes

Disposiciones oficiales.

Varios reales decretos, concediéndose en dos de ellos al ministro de Hacienda dos suplementos de crédito, el uno de 648,571 rs. con imputacion al capítulo LI, parte duodécima del presupuesto de 1854 para legalizar el exceso de gasto originado en las minas de Riotinto durante el año de 1854 por el mayor impulso dado á la explotacion de cobres. Y el otro de 41,000 rs. con aplicacion al capítulo II, art. 2º de la seccion 16.ª del presupuesto de este año, para atender al pago del premio señalado á los aprehensores de sal.

Otros reales decretos en que se nombra gobernador de la provincia de Badajoz á D. José Montemayor que lo es de la de Teruel, sustituyéndole en esta provincia D. Francisco Sepúlveda, secretario del gobierno civil de Zaragoza.

Una real orden procedente del ministerio de Fomento en la que se establece, que hasta tanto que se verifica la fabricacion del papel sellado á que en la real orden del 10 del actual del ministerio de Hacienda se hace referencia, se exija el importe de los derechos de matricula en pliegos del papel llamado de reintegro.

La importantísima alocucion pronunciada por Su Santidad en el consistorio secreto del día 26 de julio, la cual sentimos no poder insertar hoy por la premura del tiempo, pero que lo haremos mañana.

Un decreto encargando al ministro de Marina del ministerio de Hacienda en ausencia del propietario.

Dos decretos trasladando el gobernador de Cuenca á Salamanca, y el de esta ciudad á Cuenca. Otro arreglando la enseñanza de los ingenie-

ros de caminos, canales y puertos.

Una real orden autorizando á D. Eduardo Chao para verificar los estudios de una línea de ferro-carril de Valladolid á Vigo.

Dos decretos nombrando dos magistrados para las audiencias de Canarias y de Cáceres.

Una circular recomendando el cuadro histórico de la historia de España.

CÓLERA MORBO.

De los partes de los facultativos que se han recibido en las oficinas del gobierno superior de la provincia de Madrid resulta lo siguiente:

Día 12: Invididos	156:	muertos	75:	curados
15.	145		57	
14.	158		72	
Totales	457		204	

NOTICIAS NACIONALES

MADRID 12 DE AGOSTO.

Hemos recibido ayer cartas de Granada, en las cuales se nos dice que el cólera, lejos de disminuir, iba de nuevo aumentando. El día 8 hubo 32 muertos, y en la provincia hay 122 pueblos invadidos y en todos ellos la enfermedad hace terribles estragos. En Ujijar, pueblo de 600 almas, habian fallecido ya cerca de 500. En Baza hace tambien terribles estragos. Habia fallecido en aquella ciudad la madre del Sr. D. Antonio de los Rosas, cuya muerte habia sido muy sentida. En Málaga continúa tambien epidemia haciendo estragos.

El pueblo de Valverdeja, en el partido judicial de Puente del Arzobispo, provincia de Toledo, presenta el cuadro mas afflictivo que pueden imaginar nuestros lectores, con motivo de la epidemia que se ceba en aquellos habitantes terrible epidemia colérica. En este pueblo, que solo cuenta unos setecientos cincos, han muerto en ocho días mas de doscientas personas, siendo lo mas triste que para la cura de los cuerpos y de las almas de aquellos infortunados habitantes, no hay mas que un médico, un cirujano y un párroco septuagenario, que están dando pruebas de un valor heroico de una abnegacion sublime.

Nadie se ocupa de recoger la cosecha que están comenzando á sentir sobre los campos del terrible azote el mas descomulgado del hambre. El día 8 del actual hubo 400 atacados, y se esperaba descomulgadamente que tuviese mas desarrollo, siendo una de las principales causas la aglomeracion de diez ó doce personas en casuchos miserables donde se están experimentando la miseria mas espantosa.

La *Gaceta* dire lo siguiente en su parte no oficial de su número de hoy:

«Durante la interrupcion de las relaciones con la Santa Sede, ocasionada por la muerte del último rey, fueron sucesivamente á encargarse del despacho de asuntos de España en Roma el señor *Ministro plenipotenciario*, y el señor Hoyos que disfrutaba igual categoría. Estos funcionarios, independientes de secretaria y sin carácter diplomático conocido, se hallaban en una situacion anómala, en cierto modo, que el gobierno ha procurado evitar al presente deteniendo que se considere como servicio de hecho en la secretaria de Estado el despacho de los asuntos de España en Roma durante la interrupcion de relaciones.

En este concepto se ha dispuesto que el oficial primero de la secretaria temporalmente á Roma á continuar servicios con su mismo sueldo y su misma categoría; no habiendo habido razon para elegirle sino que él es el secretario el jefe del negociado de asuntos eclesiásticos.

Idem 13.

Por parte telegráfico recibido ayer, se sabe que anteayer á las doce media del día, murió en Londres un patriota D. Pedro Juan de Zubizarreta conde de Torres Diaz, de una repentina del ataque apoplético que lo tenia ya imposibilitado.

El sábado salió para Paris el ministro plenipotenciario en Washington señor Escalante.

Con arreglo á recientes comunicaciones de Inglaterra, se supone van á ser

rir muy grandes sucesos en Europa, para lo cual desean estar preparadas las potencias aliadas e intentan hacer que los demás estados se declaren en su favor ó en contra: se pretende que Portugal aumente su fuerza armada con ocho mil hombres, los cuales, en caso necesario, deberán salir del territorio para Italia, ó en último extremo para Crimea u otro punto; pero los gastos serán de cuenta de Inglaterra y Francia. Escusado es decir que siendo individuo de la inesperadamente afortunada familia Cobourgo el rey regente, no sin gran repugnancia se accedería á esta exigencia porque les agrada más *il dolce far niente*, por quedar bien con todos, incluso el augusto *autócrata*; pero no tenga V. la menor duda que se hará lo que los aliados quieren.

— Asegura un periódico de la mañana que han salido recientemente de Madrid, en dirección á varias provincias del reino, comisionados de algunos especuladores de esta corte, con el encargo de acaparar cuantos créditos del empréstito de doscientos treinta millones puedan obtener, mediante un considerable descuento. Siempre este género de anticipos ha sido y será objeto de sórdidas especulaciones.

— Parece que están trabajando todas las direcciones del departamento de hacienda á quienes corresponde, para dar cumplimiento al artículo 13 de la ley de presupuestos de este año, que restablece la clasificación y categoría de las provincias de la península en el estado que tenían por decreto de las Cortes de 15 de febrero de 1837.

— En el hospital de coléricos de Madrid se ha hecho la prueba de la yerba conocida vulgarmente con el nombre de *mastranzo* y no ha producido ningún efecto favorable. De los seis enfermos á quienes se ha aplicado cinco han fallecido y el último se hallaba ayer en mal estado.

— Hoy á las diez de la noche sale de Madrid para Zaragoza el señor ministro de Hacienda en compañía de su esposa. El señor Bruil se propone estar de vuelta en Madrid para el lunes 20. Durante su ausencia queda encargado del ministerio de Hacienda el señor Santa Cruz, ministro de marina.

— A consecuencia de los últimos desórdenes, el gobernador civil de Alicante ha hecho salir de la capital para algunos pueblos de dentro de la misma provincia á varias personas cuya permanencia en Alicante se creía nociva á la conservación del orden público.

— Hoy ha habido un largo consejo de ministros. Dícese que en él se ha ocupado el gobierno de la cuestión de Roma y de lo que le corresponde hacer en vista de la alocución de Su Santidad. Según hemos oído los ministros de Estado y de Gracia y Justicia han quedado encargados de proponer á sus compañeros las resoluciones que en tan delicado asunto deben adoptarse. Se ha dicho también, y no sabemos con que fundamento, que cuando otra vez trate el consejo de la materia, será en presencia de S. M. la reina.

— En San Sebastian ocurrió el día 10 un caso de cólera que produjo una alarma general y la fuga de la mayor parte de los bañistas.

— En el consejo de ministros, celebrado ayer, se examinó con toda detención el bien meditado proyecto del señor Alonso Martínez para el arreglo de la cuestión obrera catalana. El consejo, aprobando generalmente el trabajo del señor ministro de Fomento, pero queriendo conciliar la aplicación de las medidas que se creen urgentes con su respeto al poder legislativo, acordó que las disposiciones puramente de policía fueran aplicándose sucesivamente y segun fuese necesario por las autoridades de Cataluña, y que las demás de carácter legal y permanente, se formularan en un proyecto de ley y se sometiera á la aprobación de las Cortes.

— Por real orden fecha de ayer se ha prevenido á los rectores de las universidades que hasta tanto que se verifique la fabricación del papel sellado á que en ella se hace referencia, se exija el importe de los derechos de matrícula en pliegos del

papel llamado de reintegro: y se se adopte igual medida que solo tiene el carácter de provisional y transitoria, para la expedición de los títulos y diplomas.

— La noticia, falsa por supuesto, de que se trabaja de sublevar á los presidarios que trabajan en la carretera de Vigo infundió alguna alarma á las autoridades, quienes dieron orden para reconcentrar en la Puebla de Sanabria todo el presidio y escolta. Pero se cree que en breve, desvanecido aquel temor, continuarán las obras. A dar seguridad á las autoridades españolas contribuye el celo de las portuguesas, quienes han recibido las más apremiantes órdenes de su gobierno para perseguir y vigilar á los conspiradores.

Gobierno de la provincia de Zaragoza.

Huérfana la capital de Huesca de autoridades por la repentina y sensible muerte de su Gobernador D. Leon Mateo: ausente el comandante general, é invadida la población por el cólera-morbo asiático, me considero en el deber moral, indeclinable, ínterin el gobierno resuelve, de pasar á dicha ciudad á devolver la calma y la esperanza á los corazones momentáneamente oprimidos por la triste calamidad que aflige á los habitantes. Al decidirme á dar este paso no escucho la voz de la conveniencia sino la de la humanidad que pide el auxilio de una autoridad celosa para que forme la base de los esfuerzos de la ciencia y de los sacrificios de los hombres filantrópicos.

Espero que los zaragozanos lo comprenderán así y que durante mi breve ausencia se conducirán con la sensatez de que tienen dadas tantas pruebas, ya que la Providencia por un favor especial, se ha dignado apartar de la ciudad S. H. los horrores de la mortífera epidemia que está diezmando otros pueblos.

Zaragoza 13 de agosto de 1855.—Cayetano Cardero.

Idem 14.

El diputado señor D. Tomas Jaen debe salir en cuanto desaparezca el cólera de Estella, con dirección á Paris, y es probable que de allí pase á Roma.

— El Sr. Tovar, cónsul que fué de España en Perpiñan, va á desempeñar el mismo destino á Hamburgo.

— Leemos en la *España*:

El periódico ministerial la *Nacion* publica en su número de esta mañana con la acostumbrada muletilla de *se dice, hemos oído, ó corre en altos círculos de la corte*, nada ménos que las tres noticias siguientes, que, hablando con nuestra habitual franqueza y sin espíritu de sistemática oposicion, sentimos haber visto en un periódico grave, que pasa sino por órgano, á lo ménos por amigo muy allegado del gobierno.

Primera: que se proyectaban algunas manifestaciones públicas en contra de su Santidad. «Nosotros no hemos oído semejante cosa, y nos dolería, como españoles y católicos, que hubiese alguno ó algunos fanáticos políticos que sin temor á su conciencia ni á las leyes del país en que viven, pensasen en semejante escándalo ó acto de locura.

Segunda: que la *alocucion* pronunciada por el Sumo Pontífice en el consistorio secreto del 26, res debida á la pluma de uno de los miembros mas aborrecidos del gabinete polaco. «¡Por Dios, señores!... Coidemos un poco mas de no caer en lo absurdo y en lo ridículo.

Y tercera que el cardenal Antonelli ha dado orden á una de las casas de mas crédito de Madrid para que emplee ciento veinte mil escudos romanos en la compra de nuestros bienes nacionales.»

Esto no necesita comentarios.

Si el gobierno español consiente que se le defienda por semejantes medios, desde luego le aseguramos que en Europa llegará á ser objeto de risa y de lástima. ¿Será posible que cosas tan graves y de tan inmensa trascendencia hayan de ser tratadas con tan pueril desenfado! A bien que el periódico ministerial no hace más que responder en el tono dado en el *Memorandum*. Lo uno es digno de lo otro.

— La *Nacion* dice haber oído que se

proyectan algunas manifestaciones públicas en contra de Su Santidad á consecuencia de su alocucion de 26 de julio; pero con razon añade dicho periódico que no puede creer que este hecho sea cierto. No, en parte alguna hemos oído nosotros hablar de tales manifestaciones, ni es temible que si se intentaran quedaran impunes. El gobierno que ahora mas que nunca tiene necesidad de demostrar á la Europa que no por sus diferencias con Roma deja de estar al frente de una nacion eminentemente católica, reprimiría con mano fuerte á los que con sus desmanes tratasen de justificar las acusaciones que en la alocucion de Su Santidad se le dirigen.

— No es cierto lo que dice hoy un periódico de que Garibaldi y Mazzini hayan solicitado permiso del gobierno español para venir á residir en la Península, y hasta podemos asegurar que si lo solicitasen seria su pretension rechazada.

— Se confirma hoy de un modo indudable que los ministros de Estado y Gracia y Justicia están encargados de proponer al consejo las medidas que han de adoptarse en la cuestión de Roma, pero se desmiente el rumor que corrió ayer á última hora de que cuando volciera á tratarse de los asuntos de Roma seria forzosamente en presencia de la Reina doña Isabel II.

— El gobierno ha decidido contestar á la alocucion de Su Santidad. También ha resuelto, satisfaciendo en esto los deseos de la prensa y creyendo encontrar en ello su completa justificación, el publicar un verdadero *memorandum* á las potencias católicas, en el que se inserten por su orden cronológico todos los documentos diplomáticos que han mediado entre la Santa Sede y el gobierno español desde que empezó á discutirse la base religiosa hasta que con la retirada del nuncio han quedado interrumpidas nuestras relaciones con la Santa Sede.

— Con referencia á una carta de Lisboa, escrita por el generalmente bien informado corresponsal de las *Novedades*, se ha dicho que el Sr. Bruil habia asegurado que en dos años no se tocaria á los aranceles; pero esta vez el corresponsal de las *Novedades* ha sido mal informado. Segun la opinion no oculta del gobierno, en nuestros aranceles se irán haciendo sin aguardar á plazo alguno determinados las reformas que las necesidades del país exijan y las que la esperiencia aconseje: en fin, todo lo que pueda liberalizar el arancel, sin causar perjuicios á la industria nacional.

— En una correspondencia de Roma, dicen las *Novedades*, que la reina Isabel escribió al Papa rogándole que en su alocucion no creara grandes embarazos al gobierno español, y que Pio IX contestó que haria por su hija querida todo lo que fuese posible.

— La bolsa de hoy ha estado un poco mas animada que la de otros dias, y no por que se hayan hecho en ella mas operaciones, sino porque reinaba mayor confianza. El 3 consolidado, como dice la cotizacion oficial, se ha hecho durante la bolsa á 31 15, aunque no se ha publicado. Posteriormente descendió algo y á última hora solo se encontraba dinero á 31-10. La diferida viene cotizada á 18 15 d. y á última hora se hallaba abundante á este precio. La amortizable de 1^a se pagaba á 8 95 y á 4 80 la de 2^a, pero no habia quien diera, ni sou mucho, á este precio. Las carreteras de agosto se han hecho á 65 56. Para las acciones de San Fernando hay dinero al par.

— De resultas de los sucesos de Alicante, donde los grupos pedían el restablecimiento de un cordón sanitario, y donde no bastaron las persuasiones para restablecer el orden, el gobernador Barroeta habia desterrado á Cartagena á los principales cabezas de motin.

Con este motivo el diputado á Cortes por aquella provincia, D. Manuel Torrecilla y Robles, ha dirigido una esposicion á la autoridad civil, constituyéndose en fiador de los desterrados é implorando gracia para ellos, á fin de que puedan restituirse á sus hogares.

Delante de Sebastopol 1.º de agosto.—Estamos tan próximos á Malakoff que cuanto ántes, como decia uno de mis camaradas, podremos cogernos por los cabellos con los rusos. Como los trabajos de sitio han terminado y todo está dispuesto para el ataque, esperamos continuamente la señal del asalto. Redobla nuestra impaciencia la posibilidad de que se demore esta segunda tentativa por consideraciones de arte militar. Algunas personas creen que ántes de emprender nada de nuevo contra la plaza se irá á atacar al ejército de reserva.

Nuestra situación es mucho mejor que en 18 de junio. En primer lugar tenemos mayor conocimiento del terreno sobre el cual debemos operar; en segundo que el espacio descubierto que debemos atravesar bajo la metralla del enemigo para llegar á las obras rusas se encuentra reducido á unos cincuenta metros; y tercero que los buques del puerto, que tanto daño nos causaron en la jornada del 18, guardarán el debido respeto á nuestras nuevas baterías, y particularmente á la que se ha establecido á la punta de la vertiente derecha del barranco del Carenero, cerca de la mar.—Esta bateria está cubierta con blindages, casamatada y armada con piezas de artillería á la Paixhans del mas grueso calibre. Su solidez tiene algo de maravilloso; se han empleado para el blindage troncos de roble de espesor. A pesar de esto es aun incierto que pueda resistir por mucho tiempo al fuego de las numerosas baterías rusas que se elevan á la parte norte de la bahía. Pero con tal de que se sostenga una hora ó dos, ya no se pide mas, pues bastará este tiempo para el golpe de mano que ha de darse. He oido distintas opiniones sobre el modo mas fácil y ménos costoso de apoderarse de Malakoff. Gran número de oficiales pretenden que un bombardeo preliminar solo sirve para poner en guardia al enemigo y hacerle aglomerar numerosos batallones sobre los puntos mas vulnerables, como sucedió el 18 de junio. Al contrario, un ataque repentino, á paso de carrera, sin quemar, por decirlo así un solo cartucho, puede hacernos dueños de las posiciones del enemigo sin sufrir grandes pérdidas.

Se alega como ejemplo digno de llamar la atención de los gefes la toma del mamelon Verde y de las Obras Blancas. Es cierto que si no se triunfaba en el primer momento de entusiasmo, el éxito seria dudoso, porque el enemigo puede oponernos tropas frescas á cada instante. El fuego de los rusos no cesa, y en razon á la proximidad nos causa pérdidas bastante sensibles.—En el curso de la semana hemos tenido algunos oficiales heridos, entre los que se encuentra M. Masselin, capitán de ingenieros.

Hace un calor sofocante. Falta el apetito y los casos de escorbuto se hacen cada dia mas numerosos. Muchos soldados tienen hinchadas las piernas. El cólera no causa ya inquietud. Las tropas acampadas en la ribera del Tchernaya son las que están mejor; envidiamos su suerte.

Se dice que quizá para el 10 habrá alguna novedad; pero no lo garantizo.

Hasta aquí la carta del campamento. Siguen á continuación las únicas noticias que se han recibido de Constantinopla:

Omer-Bajá sigue en esta capital. Las apariencias son de que no regresará á Crimea. Quizá irá á Asia.

Son inminentes en la Puerta nuevos cambios; algunos ministros han perdido sus carteras: esto se ha resuelto en dos ó tres dias.

Paris, martes, 14 de julio.

Se ha fijado en la Bolsa el parte siguiente:

«Dantzig 14: El almirante Penaud, á bordo del Tourville, anuncia con fecha del 11 lo siguiente:—El bombardeo de Sweaborg ha tenido un éxito completo. Un terrible incendio, que ha durado 45 horas, ha destruido almacenes inmensos, así como las provisiones del arsenal. Han volado los polvorines.»

Paris, jueves, 16 de agosto.

La *Gaceta de Postas* dice que M. de Bourqueney ha entregado al Emperador de Austria una carta autógrafa del Emperador Napoleon.

Un parte del almirante Lyons anuncia nuevas operaciones en el mar de Azoff y la destruccion de todas las provisiones y útiles para las pesquerías.

Un parte del almirante Dundas del 11 de agosto confirma el del almirante Penaud relativo al bombardeo de Sweaborg.

